

DIARIO BALEAR

del domingo 1.º de Agosto de 1824.

S. Pedro Ad-vincula.

ESPAÑA.

Madrid 7 de Julio.

Concluyen las noticias de América sacadas del periódico Argos.

La siguiente es la proclama del general servil Olañeta á que arriba se ha hecho referencia. *«Viva la Religion. El general Olañeta á los pueblos del Perú. Os hablo por primera vez, y no dudo que escuchareis mi voz. No acostumbro otro language que el de la verdad, y esta constituye mi carácter. Consecuente á los principios de la Religion, en que desde mi infancia he sido educado, y fiel al SOBERANO por inclinacion y convencimiento, no me es ya posible disimular por mas tiempo la escandalosa corrupcion en que algunos novadores querian sumergiros. Ellos han derramado todo el veneno de la falsa filosofia que abrigaban en su corazon: pretendian con ella persuadiros de vuestra propia felicidad, cuando mas distantes estaban de procurarla. Vosotros habeis resistido desde luego sus asechanzas; mas no han faltado algunos que, renunciando sus primeros principios, han adoptado las perniciosas máximas de sus inpios maestros: asi han conseguido triunfar de su inbecilidad, y la seducccion ha causado estragos amargos. Vosotros sois testigos de ello, y lamentais conmigo esta desgracia, sin haber podido precaverla. La Religion y el REY, objetos los mas sagrados, han sido profanados con desvergüenza en concurrencias públicas, aun por las mas viles personas. Se ha hecho alarde de despreciarlos, y la tolerancia y disimulo de las autoridades habia afianzado la iniquidad de este horrendo crimen. No me detengo*

en acusar el vilipendio á que estaban condenados los templos y el sacerdocio, por no ruborizar con este recuerdo á unos pueblos católicos, que han sido espectadores mudos del mas sacrílego fanatismo; deduciéndose en conclusion que la impietad, un desenfrenado libertinage, el odio al REY, la depresion, el total trastorno del orden y la mas torpe arbitrariedad eran los caracteres de su decantado liberalismo. Por fortuna han desaparecido de esta villa los mas decididos partidarios de este sistema destructor de la moral cristiana, de vuestras antiguas costumbres y de la futura felicidad de los pueblos: van cargados de confusion y oprobio, y sus inmundas plantas no volverán á manchar este suelo.

«Peruanos: tamaño favor lo debeis á la Providencia, que sienpre vela en vuestro socorro, y quiso ponerlos á la sombra de la division de mi mando, antes que fuese diseminada y destruida por la faccion de gefes conspirados contra su existencia y la mia: cuáles hayan sido sus aspiraciones bien podeis calcularlo. Mis soldados y yo trabajamos con heróico entusiasmo por la Religion, el REY y por los derechos de la Nacion española á que tenemos el honor de pertenecer. Esta ha sido nuestra divisa, y estos los únicos fines á que se dirigen mis conatos. Para conseguirlos con todas las ventajas posibles no ecsijo de vosotros sacrificio alguno. La uniformidad de vuestros sentimientos con los míos son los únicos ausilios que necesito. Si me los prestais, sometiendo ciega y generosamente vuestra obediencia á las legítimas autoridades, habremos triunfado, seireis felices, tendré la gloria de cimentar la verdadera felicidad de los pueblos del

Perú, y nos quedará la inmortal satisfacción de haber llenado los deberes que nos inspiran Dios, el REY y la sociedad. Cuartel general en Potosí Febrero 4 de 1824.—Pedro Antonio de Olañeta.”

Cuando el *Courier* de Lóndres y el *Constitucional* de Paris, enemigos encarnizados del sosiego del Perú, han enmudecido bajo el peso de la verdad, algunos españoles espúrios, y varios otros estrangeros, vienen pintándonos en aquel pais fantasmas de discordia y destrucción, que solo existen en su imaginacion desenfrenada. Ellos se han propuesto no omitir diligencia alguna para denigrar á los beneméritos Laserna, Canterac, Valdés, Loriga, Carratalá y demas compañeros de armas, cuyas heroicas hazañas llenan de una dulce complacencia á los verdaderos españoles, y cuyos nombres ocuparán un lugar muy distinguido en los anales de nuestra historia. Ellos fingieron derrotado nuestro ejército realista; y despues convencidos por las noticias posteriores y verdaderas, se han visto obligados á confesar, á pesar suyo, que el ejército colombiano se desvaneció como el humo á la vista de nuestros valerosos campeones. Ahora nos aseguran bajo su palabra de honor, unos que Laserna ha reconocido la independencia; otros que se ha sujetado ignominiosamente al cobarde y sanguinario Bolívar, y otros que introducida la manzana de la discordia en el ejército Realista, se ha convertido en facciones, cuyos gefes se hacen una guerra la mas sangrienta. Este es el conato actual de nuestros enemigos: estas las patrañas con que intentan enbaucarnos, y que han sacado de la hedionda cueva del *Argos* de 8 de Marzo, cuyo contenido acaba de insertarse; y estos por fin son los elementos que componen los nuevos espectros del Perú, los cuales quedan desvanecidos con las observaciones triviales que siguen. 1.^a El *Argos* es un periódico bien conocido por los embustes enormes de que abunda: 2.^a La Hera, á quien se refiere, es un caudillo revolucionario, porteño, tan despreciable, que hasta Sanmartín lo echó de su lado en Lima: 3.^a Aun cuando fuera cierto todo lo que refiere, probaria que Olañeta, sus tropas y pueblos de su de-

marcacion solo anhelan por el Gobierno absoluto de nuestro amado MONARCA; y que los mismos soldados del general La Hera, que se supone constitucional, y que maliciosamente se ha querido confundir con Laserna, se pasaron á los Realistas; y todos se han apresurado á destruir los símbolos constitucionales antes de recibir las órdenes del Virey Laserna, quien por la larga distancia que lo separa de aquel no podia saber todavía la libertad y soberanas providencias, á las cuales no puede dudarse que prestará una obediencia pronta y gustosa, si recordamos su conducta anterior. Laserna ha mirado sienpre con horror el sistema antisocial de las cortes, como destructivo de la tranquilidad peruana. Asi lo comprueba el alto desprecio con que miró sus descabellados decretos, negándose á perseguir á D. Tad o Gárate, intendente de Puno, uno de los 69 llamados *persas*, á quien muy lejos de despojarlo de la intendencia y gobierno que le habia confiado S. M. le dió pruebas nada equívocas del mayor aprecio y confianza: no quiso esclaustrar los religiosos hospitalarios, ni crear la milicia local, ni realizar la division de poderes, ni poner en práctica el indulto y reposicion de los insurgentes en sus empleos, ni dar cumplimiento á ninguna orden de las cortes que creyese opuesta á la tranquilidad de su vireinato. Su desinterés y patriotismo es tal, que redujo su sueldo de ordenanza á la quinta parte, y los demas Gefes y Oficiales á la mitad, todos espontáneamente, y á fin de que nada faltase á los soldados. Enmudezcan pues de una vez los revolucionarios, y sepan que nuestro sabio Gobierno ha depositado justamente su confianza en los Gefes Realistas del Perú; y que conociendo la prevision, firmeza, circunspeccion y prudencia de Laserna; los vastos conocimientos militares y acertado tino de Canterac; la sabia y veloz ejecucion de Valdés y demas Generales de division; la paternal autoridad de aquel; la reverente sumision de estos y su mútua fraternidad, desinterés é integridad de cada uno, del valor heroico de todos, y del juramento solemne que han hecho de limitar su ambicion á la justa gloria de conservar aquellos dominios á nuestra me-

trópoli; nos prometen la lisonjera esperanza de que así como han triunfado hasta ahora de los enemigos todos del Perú, llevarán la felicidad al resto de la América.

Noticias de Nueva-España.

No hemos leído, pero sí oído á una persona fidedigna que ha corrido la Nueva-España, que todo el partido de Tenantepec se ha declarado decididamente por el Rey. Añade también que el mismo modo de pensar se halla generalizado en toda la costa del Sur. Damos crédito á esta comunicación confidencial tanto porque el conducto por donde nos ha venido no es sospechoso, como porque las últimas noticias de la Havana, conducidas por un buque llegado á Gibraltar, se ha dicho que son satisfactorias. Sin embargo esperamos la confirmación.

También se dice que Rincon fue comisionado para atraer la provincia de Oajaca al reconocimiento del gobierno de Méjico; pero que fue detenido en la raya por fuerza armada, haciéndole saber que no daba oídos á ninguna proposición que no fuese conforme á lo determinado por aquel Estado libre é independiente. De estos desengaños habrá recibido muchos el central. Veremos también lo que resulta del nuevo congreso anunciado en Jalapa, y comunicaciones con Veracruz y el castillo de S. Juan de Ulúa. ¿Y el arribo de Iturbide á la Nueva-Orleans, como anuncia un periódico inglés, y de otros muchos aparatos con que se amaga la federación americana? ¿A qué estado tan triste y precario han llegado los que soñaron que este era único medio de asegurar la independencia!!!

Cádiz 2. de Julio.

Noticias del Perú. Días pasados nos dijeron los periódicos ingleses que la causa de aquellos independientes no se hallaba en un estado tan desesperado como querían suponer algunos, después de las derrotas del ejército de Bolívar en el Desaguadero, y demás puntos, pues que había vuelto á la carga con 60 hombres. Posteriormente dijeron también que Canterac había pedido capitulación á Bolívar después de una acción.

3

Sabíamos en esta ciudad que por carta de Puerto-Rico, fecha 4 de Mayo, remitiéndose á las de Portobelo, con referencia á las de Panamá, había sucedido todo lo contrario de lo que decían los ingleses, y divulgaban algunos crédulos españoles; pero demasiado circunspecto el que tenía dicha carta no quiso que se hiciese uso de ella por entonces.

Ahora que ha llegado á esta plaza persona que se hallaba en Ghayaquil cuando ocurrió aquella batalla, y confirma dicha carta, podemos anunciar sin rezelo lo siguiente:

Estracto de la derrota de Bolívar por el general Canterac.

Salió el primero de Trujillo con el ánimo de sorprender la división realista. Canterac, noticioso de su plan, y de que traía 700 hombres para llevarlo á efecto, esperó que llegase á Guanamachuco y Conchucos para avanzar sobre él, como lo verificó; y después de una enpeñada acción en las inmediaciones de Usquil, y de haber perdido en ella Bolívar más de 400 hombres, tuvo que retirarse este con el resto, que le quedó en muy mal estado, hasta el río de Santa en la costa, 30 leguas distante de Trujillo; y persuadido de que perdida esta última campaña se habían perdido enteramente las esperanzas de cumplir sus ofertas á los disidentes, se disponía á dejar el Perú y restituirse á Colombia. Regreso que lo hemos anunciado ya hace algunos días, pero sin saber que había sufrido esta última derrota en Usquil.

Noticias de Nueva España. Se confirma por cartas que hemos leído de Oajaca y Tenantepec, que Leon, comandante de las armas de aquella provincia, no permitió que entrasen en su territorio las mejicanas á las órdenes de Rincon. Este después de varias conferencias con Leon, propuso un armisticio para evitar el derramamiento de sangre. En consecuencia quedó Oajaca libre de las amenazas del gobierno de Méjico, y solo de auxiliadora en un caso. Se pactó también que á nadie se le persiguiese por sus opiniones, siendo las de muchos en Oajaca en favor del Gobierno español. Refiere dicha car-

4
ta quienes componen el cuerpo ejecutivo, entre ellos D. Ignacio Coitia, Iturribarria, Guergue y Silva: que estos no habian mudado de aquellas intenciones.

En Teuantepec se gritaba los mas de los dias *viva España*, y lo mismo en toda la costa del Sur, sin embargo de hallarse comandante de ella un tal Miota, el que manifestaba deseos de dejar el mando, temeroso de algun mal resultado contra su persona por aquellos decididos Realistas.

(Se concluirá.)

Palma 31 de Julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 PARA EL 1º DE AGOSTO.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial, Hornabeque Artillería. = Soes.

AL PUBLICO.

La Junta de Purificaciones ha declarado purificados y dignos de continuar en sus empleos y de los ascensos y gracias que el Rey Nro. Sr. quiera concederles á los Señores D. Nicolas Dumeto, y D. Mariano Proheus de Cererols, Regidores del Ayuntamiento de esta Ciudad, á D. José Maria Cafaro empleado en el archivo del mismo, al Sr. D. Joaquin Clemente de Bengoa comiario ordenador, á D. Gerónimo de Guzman comisario de Artillería, á D. Jorge Carbonell oficial 1º de provisiones, á D. Jayme Ignacio Felu pagador de obras de fortificacion, á D. Vicente Santaudrea receptor del alfolí de la sal, y á D. José Gonzalez administrador de correos. Palma 28 de Julio de 1824.

El que quiera comprar unas casas con zaguan y dos pisos colaterales sitas en la calle llamada del Socos de esta ciudad propias de D. Mignel Aloy acuda el dia 3 de Agosto siguiente á las 12 de su mañana en la administracion baylia general de este Real Patrimonio en donde se remataran al mas ventajoso postor. Palma 31 de Julio de 1824. = Juan Maria Ripoll.

Un joven de 27 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado: darán razon en esta inprenta.

Una muger de 20 años de edad, desearia encontrar una criaturita para darle de mamar tanto en su casa como en la de sus padres, la leche tiene 6 meses: darán razon en esta inprenta.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legunbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 31 de Julio de 1824.

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla....	16.	6.	á	18.	3.	3.
Trigo gordo id.....	15.	6.		17.	3.	3.
Id. menudo id.....	14.	4.		15.	4.	
Cevada id.....	6.	8.		3.	3.	3.
Paja el quintal.....	5.	3.		7.	3.	3.
Algarrobas id.....	17.	3.		18.	3.	3.
Almendron id.....	12.	11.	3.	13.	3.	3.
Queso nuevo id.....	7.	3.	3.	9.	10.	3.
Lana id.....	13.	3.	3.	14.	15.	3.
Almendras la cuar ^{ta}	3.	10.	3.	3.	3.	3.
Carbon de Encina						
la arroba.....	3.	2.		3.	6.	
Id. de Mata, id.....	2.	6.		2.	10.	3.

Aceites.

Mercader el quart.	3.	3.	3.	3.	3.	3.
Tendero id.....	18.	3.	3.	1.	4.	3.
Jabonero id.....	17.	8.		18.	6.	
Idem de almendras en la fábrica de D. Mariano Carbonell, la libra.....	6.	3.	3.	3.	3.	3.

Precios del último Mercado.

Avas el almut.....	2.	4.		3.	3.	3.
Abichuelas id.....	3.	10.		3.	3.	3.
Guijas id.....	1.	10.		3.	3.	3.

Carnes.

Carnero, la lib. carnicera.....	5.	3.		3.	3.	3.
Cabrío.....	4.	3.		4.	6.	
Buey ó vaca.....	5.	3.		3.	3.	3.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.